



SELECCIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA NO. 05 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN

En el marco de la Invitación Pública No. 05 de 2026 realizada para la selección del perfil **COORDINADOR DE COMUNICACIONES Y PRODUCCIÓN DE PIEZAS PEDAGÓGICAS** para el convenio interadministrativo No. NC-CV-333-2026 que tiene como objeto *“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TECNOLÓGICOS, ACADÉMICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS ORIENTADOS A LA ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAFOLIO DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE LA MODALIDAD VIRTUAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA, COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y LA PAZ CON LA NATURALEZA”*, se informa que:

Una vez verificado el cumplimiento de requisitos habilitantes para el proceso de selección y de acuerdo a las condiciones de perfil profesional y experiencia establecidas en la Invitación, el comité evaluador llevó a cabo la entrevista al proponente CAROLINA MUÑOZ TABARES el día 02 de marzo de 2026, quien obtuvo un puntaje de 29 puntos. Así las cosas, el proponente tiene los siguientes puntajes del proceso:

CRITERIO		PUNTAJE OBTENIDO
Cumplimiento de la experiencia específica:	Acreditar (18) meses en coordinación de comunicaciones, incluyendo planeación e implementación, desarrollo y seguimiento de estrategias de comunicación con enfoque en extensión agropecuaria y diseño de piezas comunicacionales.	25
	Acreditar (12) meses en coordinación en producción de contenidos digitales, corrección de estilo, diseños gráficos, productos audiovisuales, animaciones, podcast y producción radial de estrategias de comunicación	25
Postgrado en Comunicación Estratégica, Comunicación Organizacional, Marketing Digital, Gestión de la Comunicación, Desarrollo Social o áreas relacionadas.		20
Entrevista		29
TOTAL		99 Puntos



Universidad
Tecnológica
de Pereira

En consecuencia, se recomienda al rector adjudicar la invitación pública al postulado **CAROLINA MUÑOZ TABARES** con cédula de ciudadanía No. 24.341.125, quien obtuvo un puntaje total **99 PUNTOS** según los criterios de evaluación establecidos en la invitación, para la prestación de servicios como coordinador de comunicaciones y producción de piezas pedagógicas en los programas de educación continua en el marco de convenio interadministrativo NC-CV-333-2026 suscrito entre la EPSEA de la Universidad Tecnológica de Pereira y Parques Nacionales Naturales de Colombia para estructuración e implementación de un portafolio de cursos de educación continua a través de la modalidad virtual, para el fortalecimiento de capacidades orientadas a la conservación y la sostenibilidad financiera, como una herramienta para la transformación social y la paz con la naturaleza.

Comité evaluador,

MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO
Vicerrector de Investigaciones,
Innovación y Extensión

YESICA MARCELLA ROJAS O.
Profesional Líder en Administración
Institucional de la Investigación